

- *Una cultura del amor (2). El analfabetismo afectivo y la cultura del amor. En Inglaterra, una encuesta reciente llevada a cabo en 90 escuelas en la zona de Southampton, en una población de estudiantes que pertenecen a la clase media-baja, el 40% de los cuales viven en familias monoparentales, ha mostrado que estos chicos conocen como máximo una decena de palabras relativas a las emociones y a la afectividad. Son palabras escasamente diferenciadas, generalmente vulgares, que no dan lugar a sutilezas cuando se trata de definir el propio estado de ánimo o de comprender el del otro.*

La incapacidad de entrar en contacto con el mundo de las propias emociones implica de hecho una consecuente incapacidad de comunicar y establecer relaciones adecuadas con los demás. Diversos sucesos dramáticos muestran cómo en el tejido social en el que vivimos, el espacio de la afectividad y de la comunicación emotiva se va restringiendo entre muchos jóvenes, provocando imprevistas explosiones destructivas, sobre todo en los ambientes en los que se consumen emociones de masa.

- ❖ Cfr. Livio Melina <sup>1</sup>, *Por una cultura de la familia – El lenguaje del amor, Parte Primera, capítulo IV: Analfabetismo afectivo y cultura del amor, Edicep Junio 2009, pp. 63-81.*

❖	1. <i>Analfabetismo afectivo y la anti-cultura de la autonomía: “liquidar” a la familia</i> .....	2
▪	Analfabetismo afectivo.....	2
▪	“Liquidar” la familia.....	3
▪	La anticultura de la autonomía absoluta.....	4
❖	2. <i>En favor de una cultura del amor</i> .....	5
▪	Volver a las evidencias del corazón para encontrar de nuevo la razón.....	6
▪	Universalidad de la experiencia del amor.....	7
▪	Familia y bien común.....	8
❖	<i>Conclusión</i> .....	10

En la audiencia que el Papa Benedicto XVI concedió a nuestro Instituto el pasado 11 de mayo, el Santo Padre nos recordaba la idea fundamental que acompañó a Juan Pablo II durante toda su vida y su ministerio pastoral, y que constituye la herencia que nos ha dejado: es necesario «enseñar a los jóvenes a amar». Ahora bien, en esta expresión nos resulta difícil comprender qué significa “enseñar a amar”. ¿No es el amor la cosa más espontánea y fuera de nuestro control que se pueda imaginar, algo que ocurre y sobre lo que no tenemos ningún poder? ¿Qué es, pues, el amor para que se deba decir que hay que aprender a amar? El amor no es una idea ni una decisión ética, nos ha recordado en su primera encíclica el Papa, sino que es, ante todo, una experiencia, « el encuentro con un acontecimiento, con una Persona, que da un nuevo horizonte a la vida y, con ello, una orientación decisiva» (*Deus caritas est*, n. 1). No se trata sólo de un mandamiento, sino que es una respuesta al don del amor, que viene a nuestro encuentro.

Así la experiencia del amor se nos presenta como una aventura, un riesgo a correr, algo dinámico, que empuja la vida hacia adelante, hacia una plenitud nueva y desconocida: no se trata sólo de complacerse con una sensación que que nos ha ocurrido probar hacia alguien, sino de aprender a amar, es decir, de convertirse en sujetos capaces de amar de verdad. La aventura del amor no es fácil. El amor nos desestabiliza porque nos saca fuera de nuestro egocentrismo y nos pone de frente a la realidad de otra persona, que irrumpe en nuestra vida con su presencia, imprevisible y desconocida, fascinante en su irreducible misterio. He aquí entonces qué el amor se nos presenta como un camino, a veces difícil y arduo, que implica aceptar entrar en la dimensión nueva del diálogo con el otro para construir juntos una comunión de vida.

¿Qué sería la vida sin amor? Juan Pablo II, en su encíclica inaugural *Redemptor hominis*, nos dijo: «El hombre no puede vivir sin amor. Él permanece para sí mismo como un ser incomprensible, su vida está privada

<sup>1</sup> Livio Melina es Presidente y Profesor ordinario de Teología moral fundamental en el Instituto Pontificio Juan Pablo II para estudios sobre el matrimonio y la familia (Roma); Director científico de la Revista *Anthropotes*; autor de numerosas publicaciones sobre moral cristiana.

de sentido, si no se le revela el amor, si no se encuentra con el amor, si no lo experimenta y no lo hace suyo, si no participa de él vivamente » (n. 10). Su vida es una ruina si no encuentra el amor y no aprende a amar. El paso del amor al ser capaz de amar es arduo, porque amar significa donarse: no donar cosas, sino donarse a sí mismo al otro, a los otros. Y esto no es inmediato ni que se da por descontado. Resuena aquí el eco de las grandes palabras de los Padres conciliares: «el hombre, que es la única criatura sobre la tierra que Dios ha querido por sí misma, no puede reencontrarse a sí mismo si no es a través de un don sincero de sí» (*Gaudium et spes*, n. 24). Es la paradoja evangélica: «¿De qué le vale al hombre ganar el mundo entero, si luego se pierde o se arruina a sí mismo? Quien quiera salvar la propia vida la perderá, pero quien pierda su propia vida por mí la salvará (*Lc 9, 24-25*).

Hoy día, el recorrido que permite encontrar el amor y aprender a amar es particularmente arduo, sobre todo para los jóvenes. Hay obstáculos nuevos e inéditos, que es preciso reconocer con lucidez. La empresa de enseñar / aprender a amar exige ser colocada dentro de un desafío epocal, de dimensiones verdaderamente imponentes. Se trata de reconstruir una cultura, es decir, un entorno humano de formación de la persona, que sea capaz de contrarrestar una anti-cultura que impide amar. De este modo mi reflexión tendrá dos momentos: en un primer paso trataré de destacar los rasgos de aquella anticultura que hace imposible el amor; en un segundo tiempo intentaré delinear las vías para reconstruir una cultura del amor, tan decisiva no sólo para cada persona particular, sino también para la sociedad en su conjunto.

### ❖ 1. Analfabetismo afectivo y la anti-cultura de la autonomía: “liquidar” a la familia

Quizás alguno de vosotros recuerda la figura de un mayordomo inglés, Stevens, que comparecía hace unos años en una película del director James Ivory, titulada «Lo que queda del día» (USA, 1993) Se trataba de un personaje formal, impecable e ingenuo, absolutamente incapaz de expresar sus sentimientos, de los que tenía miedo. La historia, dramática y caricaturesca, ve cómo el mayordomo prefiere la gélida formalidad de las relaciones vacías y cotidianas, a las que se ha acostumbrado en su papel, a la posibilidad de establecer una relación vivaz pero desestabilizadora con la gobernanta, que le confiesa después de veinte años su amor. Stevens aparece torpe e incapaz de aceptar y de expresar aquel sentimiento profundo que incluso siente en su corazón. Su personaje provoca en nosotros la hilaridad porque nos recuerda el estereotipo álgido del inglés de otros tiempos y parece no concernirnos mucho. Al formalismo de aquella sociedad puritana, que reprime las emociones, parece contraponerse radicalmente el mundo en que vivimos, en el que la ausencia aparente de reglas ha provocado la plena libertad de manifestar y realizar nuestras emociones, según las modalidades adecuadas a las sensaciones y a las opiniones de cada uno.

#### ▪ Analfabetismo afectivo

Diversos sucesos dramáticos muestran cómo en el tejido social en el que vivimos, el espacio de la afectividad y de la comunicación emotiva se va restringiendo entre muchos jóvenes, provocando imprevistas explosiones destructivas, sobre todo en los ambientes en los que se consumen emociones de masa.

Y, sin embargo, esta exhibición incontrolada del sentir inmediato, este dar rienda suelta a la emotividad puede esconder un drama simétrico y similar al precedente, difundido sobre todo entre los jóvenes y adolescentes. Se ha empezado a hablar de “analfabetismo afectivo” difundido en las nuevas generaciones. Siempre en Inglaterra, una encuesta reciente llevada a cabo en 90 escuelas en la zona de Southampton, en una población de estudiantes que pertenecen a la clase media-baja, el 40% de los cuales viven en familias monoparentales, ha mostrado que estos chicos conocen como máximo una decena de palabras relativas a las emociones y a la afectividad. Son palabras escasamente diferenciadas, generalmente vulgares, que no dan lugar a sutilezas cuando se trata de definir el propio estado de ánimo o de comprender el del otro<sup>2</sup>. El fenómeno es alarmante: la incapacidad de entrar en contacto con el mundo de las propias emociones implica de hecho una

<sup>2</sup> A. OLIVEIRO, “Le nostre emozioni alla ricerca di un alfabeto”, en *Avvenire*, 1 marzo 2001. Del mismo autor: “Ragione e passione nelle emozioni”, en *Psicologia* 130 (luglio-agosto 1995), 52.

consecuente incapacidad de comunicar y establecer relaciones adecuadas con los demás. Diversos sucesos dramáticos muestran cómo en el tejido social en el que vivimos, el espacio de la afectividad y de la comunicación emotiva se va restringiendo entre muchos jóvenes, provocando imprevistas explosiones destructivas, sobre todo en los ambientes en los que se consumen emociones de masa.

**La "incapacidad de leer" las propias emociones y los propios sentimientos y de interpretar el propio mundo interior; la "incapacidad de escribir" lo que se siente dentro de sí.**

Se podría decir que este analfabetismo emotivo, puesto de relieve por sociólogos y psicólogos, significa una incapacidad de leer y escribir. *Incapacidad de leer* las propias emociones y los propios sentimientos, lo que hace que sean alejados o que exploten de manera incontrolada; incapacidad de interpretar el propio mundo interior y de darle un sentido dentro de un marco general de significado. *Incapacidad de escribir* en la trama de la propia existencia y de la historia lo que se siente dentro de sí, permaneciendo silenciado o mal expresado, incomprendible e irrealizable. El contexto de soledad, la falta de puntos de referencia con autoridad, de maestros, de historias narradas, de comunidades vividas, impide la interpretación de las emociones y de los afectos; impide el reconocimiento de un sentido que los califique y oriente. Sin vocabulario, sin gramática, sin maestros no se aprende a leer ni a escribir. Emerge así el problema decisivo para la formación de la persona, la necesidad de un marco de referencia interpretativo del fenómeno emotivo y afectivo, que pueda constituir un contexto de sentido capaz de integrar la experiencia, de hacerla comprensible y constructiva.

- **"Liquidar" la familia**

**El "amor líquido": el amor se convierte en un hecho comercial, mercantil, de supermercado.**

Llegados a este punto debemos enfrentarnos a una dificultad específica, que viene del contexto cultural en el que nos encontramos: no estamos simplemente ante una crisis de la familia y de su papel educativo tradicional, sino que se está labrando un ataque a la familia, una estrategia bien organizada para "liquidarla". La palabra hay que tomarla en su sentido literal, antes de tomarla en sentido metafórico, según el análisis del conocido sociólogo polaco, profesor en Leeds (Inglaterra), Zygmund Bauman, uno de los mayores intérpretes de nuestro tiempo. Él define nuestra época como "modernidad líquida", caracterizada por la des-reglamentación y privatización de las tareas y los deberes propios de la modernización. Se le puede llamar individualismo: del acento puesto en la sociedad justa hemos pasado al de los derechos humanos, reducidos al "derecho de los individuos a ser diversos y elegir y adoptar a placer los propios modelos de felicidad y un estilo de vida que les sea adecuado"<sup>3</sup>. La modernidad líquida no puede tolerar los cuerpos sólidos. Sus valores son la velocidad, el cambio, el flujo, lo temporal y la precariedad. Como tal, la modernidad no puede tolerar la familia, la clase, el vecindario, la comunidad parroquial; debe "licuarlos" o "liquidarlos".

De este modo, Bauman habla de *amor líquido*: también el amor se convierte en un hecho comercial, mercantil, de supermercado. En la modernidad líquida es "normal" adaptar las relaciones de pareja a las relaciones comerciales: se compara al amor y a la pareja con un bien al que tengo derecho y que escojo o del que me despojo cuando me he cansado y en el horizonte aparece un nuevo "producto" que promete gratificarme más. La modernidad líquida está dominada por los antojos (por hacer lo que "me da la gana"), lo que contrasta con los deseos cultivados, que son principio de estabilidad, según Bauman: "Mientras el principio de satisfacer los propios antojos se inculca a fondo en la conducta cotidiana por parte de los poderes fuertes del mercado de los bienes de consumo, el cultivar un deseo parece inquietante, inoportuna y fastidiosamente tender hacia el compromiso amoroso"<sup>4</sup>. Si esto es así, encontramos una explicación a la ofensiva contra la familia fundada en el matrimonio, que no se adecua a las reglas, a la *desregularización*: por ello, hay que liquidarla.

Así entran en este ataque discreto y sutil, constante y martilleante, los programas televisivos y más en general las representaciones del amor en los medios de comunicación. En el flujo de los *fictions* o los tal *shows* es denigrada sistemáticamente la figura de la familia natural tradicional, ridiculizada como represiva y enemiga

<sup>3</sup> Z. BAUMAN, *Modernità líquida*, Laterza, Bari 2002.

<sup>4</sup> Z. BAUMAN, *L'amore liquido*, Laterza, Bari 2004.

de la posibilidad de dar rienda suelta a los propios deseos. Es presentando en cambio, de manera neutral, es decir reemitido a la normalidad, todo comportamiento o tendencia, incluso también el más absurdo y torpe<sup>5</sup>. Hipócritamente o abiertamente se sugiere y se favorece lo que el Papa Benedicto XVI ha llamado amor «débil», sin empeño de fidelidad en el tiempo y sin proyectos laboriosos el futuro.

Uno podría preguntarse si este *amor débil* no es más realista y corresponde mejor a las posibilidades de los hombres y mujeres concretos, frente a un compromiso de fidelidad sancionado incluso institucionalmente, si precisamente esta liquidez del amor no haga más feliz. Lo que es verdad es precisamente lo contrario; y las observaciones que lo apoyan provienen de autores que son todo menos tradicionalistas o clericales. El publicista francés Frédéric Beigbeder, nihilista y anarquista, ha escrito que la insatisfacción es el alma verdadera del comercio: quien nos impone los estilos de vida a través de la comunicación no desea nuestra felicidad, por la simple razón de que la gente feliz no consume<sup>6</sup>. En la película de Alessandro D'Alatri *Casomai* (en español: "Comprométete"), la actriz Stefania Rocca dice: «De vez en cuando pienso que la infelicidad es la que produce beneficio y desarrollo. Dos que se separan dan trabajo a abogados y jueces, multiplican por dos el número de casas y de coches, multiplican el consumo. Cuando me siento infeliz, yo voy a comprarme un vestido rojo. La persona feliz consume menos». Una vez más en Inglaterra, se ha identificado una nueva categoría social emergente: los *Dink*, un acrónimo que corresponde a la expresión inglesa *double income no kids* (pareja con doble sueldo y sin hijos). «Los *Dink* no tienen pasado ni pretenden tener futuro. Flotan en un presente eterno, provisional y líquido. No llevan a cabo proyectos, excepto algunos a muy corto plazo. ¿Cómo podrían hacerlo si no piensan en el futuro, ignorando si el futuro los sorprenderá aún juntos? Por este motivo, los *Dink* son muchos más dóciles a las lisonjas de la publicidad. Al estímulo (¡gasta el dinero así!) sigue inmediatamente la reacción»<sup>7</sup>. Mientras que los *Dink* son consumidores perfectos, la pareja estable, casada y con hijos representa una consumidor imperfecto: antes de cambiar de coche, de televisor o de teléfono móvil tiene que pensárselo no una sino diez veces...

#### ▪ La anticultura de la autonomía absoluta

A estos fenómenos de carácter económico, social o de costumbres corresponde una estrategia cultural bien organizada, una verdadera y propia revolución que, a partir del lenguaje, tiende a asentarse en la mentalidad y en las instituciones de Occidente y después, poco a poco, a nivel global, en todo el mundo, como una especie de neocolonialismo<sup>8</sup>. El principio del derecho de elección por parte del individuo se afirma como un absoluto en el ámbito de la sexualidad, de la reproducción, de la vida, y funciona igualmente como un factor de deconstrucción de las formas naturales y tradicionales de las relaciones en la familia, en la comunidad local y en la sociedad.

En nombre de este concepto individualista de libertad y de autonomía se afirma que cualquier concepción que el individuo tenga de la propia sexualidad tiene el mismo derecho de ser puesta en práctica y se exige la equiparación jurídica de toda práctica, desde las uniones de hecho hasta la homosexualidad o el transexualismo; se reivindican como derechos pertenecientes a la "salud reproductiva" el derecho a la contracepción, al aborto libre, a la fecundación artificial. El principio de autonomía se asocia con el de la igualdad al configurar una absoluta neutralidad por parte del Estado frente a juicios relativos a las diversas formas de realización de la sexualidad humana. Éstas pertenecerían al ámbito de la esfera privada, mientras que a la ley civil le correspondería sólo el garantizar la igualdad de derechos. Pero dicha neutralidad del Estado implica la consideración de la familia como una superestructura puramente convencional, una forma transeúnte entre otras tantas, de la que sería posible e incluso deseable emanciparse. En realidad, estamos ante un ejemplo perfecto de la dictadura del relativismo denunciada por el Cardenal Ratzinger, que amenaza la libertad auténtica de las personas y pone en riesgo la supervivencia misma de la civilización europea<sup>9</sup>.

<sup>5</sup> Cf. U. FOLENA, *I Pacs della discordia. Spunti per un dibattito*, Ancora, Milano 2006, 37-54.

<sup>6</sup> Cf. F. BEIGBEDER, *L'amour dure trois ans*, Poche, Paris 2001.

<sup>7</sup> U. FOLENA, *I Pacs*, cit., 53.

<sup>8</sup> Al respecto: M.A. PEETERS, *The specificity of Christian kerygma in the face of the new global ethic*, Kampala, 9 June 2005; E. ROCCELLA- L. SCARAFFIA, *Contro il cristianesimo. L'Onu e l'Unione Europea come nuova ideologia*, Piemme, Casale Monferrato (AI) 2005.

<sup>9</sup> Cf. J. RATZINGER, *L'Europa nella crisi delle culture*, Conferenza per la consegna del Premio San Benedetto, Subiaco 1 aprile 2005.

Agencias internacionales como las organizaciones de las Naciones Unidas o de la Unión Europea se hacen promotoras de esta concepción, a través de estrategias de carácter cultural y económico, supeditando las ayudas a los países pobres a la adopción de medidas legislativas en esa dirección. El 18 de enero de 2006, el Parlamento Europeo aprobó una resolución que invita a equiparar las parejas homosexuales con aquellas formadas por un hombre y una mujer, y ha condenado como homófobos a los estados y las naciones que se opongan al reconocimiento de las parejas gay. En las conferencias internacionales de El Cairo (1994) y de Pekín (1995), palabras como marido, esposo, complementariedad, madre, padre, amor, virginidad, familia, identidad, sufrimiento, servicio... fueron eliminadas del vocabulario de la nueva cultura. Basta pensar al hecho paradójico de que el documento final de la Conferencia de Pekín, dedicado a la mujer, que cuenta con más de 200 páginas, logra evitar la palabra «madre». La mutación del lenguaje, ya sea abierta o escondidamente impuesta, es el instrumento de una manipulación cultural de amplio alcance. Se impone la ideología del «género», según la cual la identidad sexual masculina o femenina, establecida sobre la base anatómica sería únicamente una convención, una construcción cultural de la sociedad, que limita la libertad del individuo de definirse según las propias inclinaciones y de permanecer abierto a varias y sucesivas calificaciones<sup>10</sup>. Negando lo que es el dato de la creación, la elección totalmente autónoma del individuo tiende de convertirse en una negación radical del Donador, del Dios creador. Se trata de un intento de mutación radical de la concepción de la persona humana: la deconstrucción de la imagen trinitaria y teológica de la persona humana como padre-madre, hija-hijo, marido-mujer, hermana-hermano. Se propone una solidaridad universal sin reconocimiento de la fuente trascendente de la fraternidad, el Padre, y sin respeto de la unicidad de la persona. En realidad, no es sólo un regreso a la civilización pre-cristiana, sino un rechazo de la sensibilidad natural, presente en las diversas culturas y civilizaciones religiosas de la humanidad.

## ❖ 2. Por una cultura del amor

**El matrimonio es por sí mismo una institución frágil si no es sostenido por la cultura ambiente y por unas instituciones adecuadas.**

El profesor Joseph Raz, que enseña ética en la universidad de Oxford, ha escrito: "la monogamia, suponiendo que represente la única forma válida de matrimonio no está al alcance del individuo. Para poder vivirla, necesita una cultura que la reconozca y la sostenga en medio del comportamiento del sector público y de las instituciones"<sup>11</sup>. Sin duda, esta afirmación no quiere negar la posibilidad de que las personas logren vivir el matrimonio monogámico, fiel e indisoluble, incluso en un contexto hostil como el que hemos esbozado hace un momento, sino que pone el acento en el hecho de que el matrimonio es por sí mismo una institución frágil si no es sostenido por la cultura ambiente y por unas instituciones adecuadas. Es necesario, por tanto, crear una cultura favorable al amor y a la familia. Precisamente en este sentido Juan Pablo II, en su último discurso a nuestro instituto, nos invitaba a promover, desde el plano académico que le es propio, una "cultura de la familia"<sup>12</sup>.

La cultura, había sugerido el papa Wojtyła en la célebre alocución a la Unesco en 1980, "es aquello por lo que el hombre se hace más hombre, "es" más, accede más al ser"<sup>13</sup>. La verdad de una cultura debe poder verificarse en un incremento de luz, de gusto, de vida y de amor que dicha cultura posibilita precisamente en la experiencia humana de la afectividad. Volvemos a encontrar aquí el gran desafío que el Papa Benedicto XVI no se cansa de lanzarnos desde el inicio de su pontificado, y que se ha reflejado en su encíclica *Deus caritas est*: el cristianismo lejos de envenenar el *eros* haciendo amarga la cosa más hermosa de la vida, constituye su curación en vista de su verdadera grandeza (n.5).

Nos queda, entonces, recorrer la segunda parte de nuestro itinerario de reflexión, mostrando dónde nos podemos fundar para construir esta auténtica cultura, cuáles son sus rasgos fundamentales. Así, será posible

<sup>10</sup> Cf. J. BUTLER, *Gender Trouble: Feminism and the Subversion of Identity*, Routledge, London 1990. Para una valoración crítica: J. BURGGRAF, *Genere ("Gender")*, en PONTIFICIO CONSIGLIO PER LA FAMIGLIA, *Lexicon. Termini ambigui e discussi su famiglia, vita e questioni etiche*, Ed. Dehoniane, Bologna 2003, 421-429.

<sup>11</sup> De la página web: [www.zenit.org](http://www.zenit.org).

<sup>12</sup> JUAN PABLO II, *Discurso del 31 de mayo de 2001*.

<sup>13</sup> JUAN PABLO II, *Alocución a la UNESCO*, 2 de junio de 1980.

también mostrar cómo es necesario para el bien común de una sociedad una concepción adecuada del amor y de la familia, que corresponda a su configuración natural, que también la razón es capaz de captar.

▪ **Volver a las evidencias del corazón para encontrar de nuevo la razón**

La cuestión de fondo sobre la posibilidad y legitimidad de una cultura como la que estamos auspiciando es la siguiente: ¿existe en verdad un modo de vivir el amor y una forma de familia que en su núcleo esencial se enraíza en la naturaleza de la persona humana y que, por tanto, debe ser favorecida en la sociedad y en sus leyes, o el matrimonio y la familia son configuraciones puramente culturales, que varían y pueden, más aún deben, cambiar en las diversas épocas de la historia?

Existe, sin duda, una respuesta clara que proviene de la fe y que nos envía a la Revelación, custodiada en la Sagrada Escritura. Con la autoridad de Pedro, el Papa Benedicto XVI ha repetido recientemente la convicción de la Iglesia de que «el matrimonio y la familia tienen su raíz en el núcleo más íntimo de la verdad sobre el hombre y su destino»<sup>14</sup>. Jesús, plenitud de la Revelación, en su célebre respuesta a los fariseos sobre la cuestión del divorcio, se ha referido a una verdad originaria, que se enraíza en aquel «principio» que es la creación, y que el hombre no puede lícitamente manipular. «¿No habéis leído que el Creador los creó desde el principio hombre y mujer y dijo: por esta razón dejará el hombre a su padre y a su madre, se unirá a su mujer y serán una sola carne? Así que no son dos, sino una sola carne. Lo que Dios ha unido, no lo separe el hombre» (Mt 19, 5-6). La Iglesia, en el transcurso de los siglos, ha recurrido siempre a esta enseñanza de Jesús para interpretar el fenómeno sexual y afectivo, para reconocer en el matrimonio un signo especial de la Alianza, y configurar, consecuentemente, una cultura basada sobre el matrimonio y la familia. Ahora bien, la respuesta de la fe, límpida y cierta para los creyentes, corroborada por el testimonio de la comunidad cristiana y de los santos a través de los siglos, se pone hoy en cuestión de manera radical. Para dialogar en la esfera pública, es importante para nosotros mostrar la relevancia y la pertinencia humana de la visión natural y tradicional de la familia, buscando una luz que sea acogida también por quien no cree, una luz que pueda guiar también a la sola razón humana, que parece haberse perdido y no logra encontrar los principios adecuados que sean capaces de guiar el camino moral y de construir una sociedad justa<sup>15</sup>.

¿Por dónde empezar para encontrar el testimonio del «corazón» como criterio infalible de discernimiento entre la realización verdadera y buena de la vida y una falsa configuración de la misma, sino a partir de la experiencia, en su forma más espontánea y originaria? El criterio de verdad y de bondad debe hallarse en nosotros mismos; de lo contrario, estaríamos alienados. ¿Qué es el corazón? Es el conjunto de las exigencias y evidencias originarias y fundamentales con las que la naturaleza nos lanza hacia la realidad y a partir de las cuales todo ser humano, queriéndolo o no, sabiéndolo o no, juzga espontáneamente todo lo que le acontece<sup>16</sup>. Se trata de evidencias y exigencias de justicia, de verdad, de bondad, de belleza. La tradición de pensamiento tomista se ha referido a las «inclinaciones naturales»: orientaciones nativas hacia determinados bienes que reconocemos como propios: el instinto a conservar y promover nuestra vida, a vivir en sociedad con otras personas, a buscar la verdad, a sentir compasión y ayudar a quien sufre. Entre estas inclinaciones espontáneas está sin duda, de un modo que se impone de manera singular, la inclinación sexual. Benedicto XVI ha reconocido claramente que entre la multiplicidad de las relaciones que se pueden establecer, "destaca, como arquetipo por excelencia, el amor entre el hombre y la mujer, en el cual intervienen inseparablemente el cuerpo y el alma, y en el que se le abre al ser humano una promesa de felicidad que parece irresistible, en comparación del cual palidecen, a primera vista, todos los demás tipos de amor"<sup>17</sup>.

**La razón humana percibe que el sentido pleno de la atracción sexual se respeta sólo cuando se trata al otro como una persona y no como una ocasión de placer.**

<sup>14</sup> BENEDICTO XVI, *Discurso en el XXV aniversario de la fundación del Pontificio Instituto Juan Pablo II para estudios sobre matrimonio y familia*, 11 de mayo de 2006.

<sup>15</sup> Retomo la argumentación del Card. Carlo Caffarra en una intervención reciente, titulada "Che cos'è la famiglia" (S. Pietro in Casale, 30 de mayo de 2006).

<sup>16</sup> Cf. L. GIUSSANI, *Il rischio educativo*, Rizzoli, Milano 2005, 15-21.

<sup>17</sup> *Deus caritas est*, n. 2.

¿Cuál es entonces el significado plenamente humano de esta inclinación espontánea? Para contribuir a configurar una vida buena, ésta debe inserirse en un marco de sentido que la interprete y que va fijándose poco a poco en la existencia de cada uno, en función de las experiencias que se viven conforme la persona va madurando<sup>18</sup>. La razón humana percibe que el sentido pleno de la atracción sexual se respeta sólo cuando se trata al otro como una persona y no como una ocasión de placer. El «corazón» está en el origen del indefinible malestar en el que se cae cuando, por ejemplo, se es tratado sólo como un objeto de interés y de placer<sup>19</sup>. El corazón sugiere que el comportamiento adecuado hacia el prójimo es el amor y que dentro del mismo es donde hay que colocar, interpretar y vivir la atracción sexual. Así se puede comenzar a distinguir entre realizaciones buenas y convenientes de dicha atracción, y comportamientos inadecuados y equivocados. Santo Tomás hablaba de semillas de las virtudes, insertas en nuestras mismas inclinaciones, que la razón sabe ver y que puede cultivar, las cuales, desarrolladas a lo largo del tiempo gracias a los actos, dan origen a las virtudes morales. Una cultura del amor consistirá en que los hombres y las mujeres cultiven estas disposiciones virtuosas, que desarrollan un sentido plenamente humano de la sexualidad y de la afectividad.

Por tanto, para saber qué es la sexualidad y la familia, podemos dirigirnos a nuestra razón y a su capacidad de interpretar las experiencias relativas a la luz del «corazón». En referencia a la inclinación sexual, la razón que interpreta nuestras experiencias nos revela que la diferencia sexual, inscrita en el cuerpo masculino y femenino, es precisamente el factor insuperable que permite la modalidad del encuentro y del don de sí<sup>20</sup>. Nos orienta al don de nosotros mismos, que tiene una lógica íntima que exige totalidad y definitividad, y que se ha de respetar en su fecundidad. Dietrich von Hildebrand escribió: "El significado de la sexualidad consiste en ser la esfera específica en la que el amor conyugal encuentra expresión y cumplimiento. Por ello, sólo el amor es capaz de unir orgánicamente la sexualidad con el corazón y con la mente. Y sólo el amor conyugal tiene la llave, por decirlo de algún modo, que permite abrir el significado de la sexualidad, realizándola como experiencia y revelando a la persona su aspecto verdaderamente positivo"<sup>21</sup>. La forma razonable de actuación de la sexualidad, es decir, plenamente conforme a la realidad de la inclinación sexual con todos sus factores y dimensiones, es el matrimonio, entendido como unión legítima entre un hombre y una mujer.

Además, la capacidad de engendrar nuevas personas humanas, inscrita naturalmente en la sexualidad entre hombre y mujer, no es extrínseca a este contexto de significado. Más aún, lo confirma y lo refuerza. Por un lado, la sexualidad humana se manifiesta en toda su verdad sólo cuando permanece abierta a este «más» respecto a la relación conyugal originaria entre las dos personas, como decía Maurice Blondel, ilustrando la extraña matemática del amor: "sólo cuando dos se convierten en uno, pueden ser tres". La sexualidad es fiel a las exigencias del amor auténtico sólo cuando no excluye deliberadamente la apertura a la transmisión de la vida. Cuando se repliega sobre sí en la búsqueda del placer, se vuelve estéril incluso como experiencia humana.

Por otro lado, el hijo, fruto del don, don de don, no es una cosa, sino una persona. Es convenientemente querido, llamado a la vida y acogido, cuando no es tratado como un «producto» que debe responder a ciertas exigencias y características establecidas por quien lo desea y lo proyecta, sino cuando es reconocido como una persona, única e irrepetible, que tiene valor por sí misma y merece respeto porque es alguien y no algo. Se comprende entonces por qué sólo el acto conyugal entre esposos es el lugar adecuado para dar origen a la vida de una persona humana, del mismo modo que sólo la familia legítimamente establecida por un hombre y una mujer es el ambiente en el que puede ser convenientemente educada.

#### ▪ **Universalidad de la experiencia del amor**

Con esto hemos esbozado las verdades naturalmente inscritas en el corazón de los hombres y de las mujeres, y que son accesibles a la razón. Todo esto no es expresión de una visión moral católica, válida sólo para el que cree, pero que sería totalmente discutible para quien no cree, o cree diversamente. Nos encontramos ante la universalidad de la experiencia del amor, que abre un camino de diálogo y de encuentro entre los hombres,

<sup>18</sup> Cf. J. NORIEGA, *Il destino dell'eros. Prospettive di morale sessuale*, Dehoniane, Bologna 2006, 19-39.

<sup>19</sup> Cf. L. GIUSSANI, *Il senso religioso*, volume primo del *PerCorso*, Rizzoli, Milano 1997, 14.

<sup>20</sup> Cf. A. SCOLA, *Uomo-donna. Il "caso serio" dell'amore*, Marietti 1820, Genova-Milano 2002, 15-28.

<sup>21</sup> D. VON HILDEBRAND, *Purity. The Mystery of Christian Sexuality*, Franciscan University Press, Steubenville 1989, 69.

que supera el de la universalidad puramente racional de Kant<sup>22</sup>. La experiencia del amor, en particular la experiencia arquetípica del amor entre hombre y mujer, se presenta como un camino universal para comprender lo que es propiamente humano. Ningún hombre, por encima de toda diferencia de cultura, de etnia, de religión, de edad, de proveniencia geográfica, es extraño a la experiencia del amor: ésta afecta a todos y es, en cierto sentido, propia de todo hombre y de toda época.

Para captar esta universalidad es necesario sin duda superar la hermenéutica que el emotivismo y el romanticismo respectivamente ofrecen del amor, encerrándolo en el ámbito del sentimiento subjetivo. La dimensión universal del amor, que manifiesta su culmen en la exigencia evangélica del amor a los enemigos, no se funda en un principio psicológico, sino en la referencia a un amor originario, que nos precede, el amor del Padre que "hace salir el sol sobre buenos y malos, y hace llover sobre justos e injustos"(Mt 5, 44s)<sup>23</sup>. Del mismo modo que existe una universalidad en el deseo de felicidad, que es común a todos los hombres, pues todos desean amar, aunque no todos saben amar con una apertura universal; igualmente existe una comunicación del amor que se funda en el bien, que goza de una universalidad similar a la de la felicidad. Se basa en la comunicación universal del bien, de la que todos participamos gracias a la creación<sup>24</sup>.

Además, el dinamismo del amor está por sí mismo abierto a la fe: incluye siempre, en cuanto tal, un crédito personal que se concede al otro, un abrirse a él y a la promesa de bien que se nos ofrece en el encuentro y la puesta en común de las intenciones recíprocas. Como nos ha recordado el Papa Benedicto XVI en su primera encíclica, amar significa siempre creer en el amor<sup>25</sup>. Adherir a la lógica interna del amor significa abrir de par en par con confianza las puertas al otro y, con ello, abrirse también al carácter misterioso de la existencia humana. El término "misterioso" indica en este contexto no lo desconocido, sino más bien la apertura al Amor de la vida y del bien que implica la experiencia del amor<sup>26</sup>.

**La experiencia del amor, si se toma en su verdad integral, nos lleva a superar la separación entre creyente y no creyente, entre lo que es cristiano y lo que es puramente humano.**

De esta manera, la experiencia del amor, si se toma en su verdad integral, nos lleva a superar la separación entre creyente y no creyente, entre lo que es cristiano y lo que es puramente humano. El amor, en efecto, tiene el carácter de una experiencia humana universal y originaria, capaz de revelar la verdad fundamental sobre el hombre. El cristianismo, por otra parte, es antropológicamente relevante porque ofrece una luz que desvela el sentido último. Debemos reconocer, sin embargo, que acceder a la verdad de la experiencia del amor no es algo obvio y exento de dificultades: exige un contexto educativo, formado por una comunidad y por testigos cualificados y dignos de fe, y requiere un mirada limpia, que no son hoy demasiado comunes. La misma idea de que exista una forma «natural» de vivir la sexualidad es ampliamente discutida. El hombre contemporáneo no logra leer la propia naturaleza originaria. Por ello, hemos de retomar pacientemente nuestra cuestión a partir de una problemática de carácter social, recurriendo a una argumentación que alcance hasta las exigencias más elementales del bien común.

#### ▪ Familia y bien común

¿Por qué la ley civil de una sociedad "laica" y pluralista, como nuestras sociedades occidentales, debería favorecer el matrimonio entre hombre y mujer como forma privilegiada de realización de la sexualidad humana y como base para la construcción de la familia? La línea de la reflexión que seguiremos no se basa tanto en la racionalidad intrínseca a la experiencia como en la naturaleza de la sociedad y del bien común que la justifica.

<sup>22</sup> Cf. J.-J. PÉREZ-SOBA, "Una nuova apologetica: la testimonianza dell'amore", in *Anthropotes* XXII/1 (2006),.

<sup>23</sup> Al riguardo: W. PANNENBERG, "Uno è buono" (Mt 19, 17), in L. MELINA – J. NORIEGA (a cura di), *Domanda sul bene e domanda su Dio*, Pul-Mursia, Roma 1999, 25-33; *Grundlagen der Ethik. Philosophisch-theologische Perspektiven*, Vandenoek & Ruprecht, Göttingen 1996, 80-88.

<sup>24</sup> Cf. L.B. GILLON, "Può la carità essere un'amicizia universale per tutti gli uomini?", in *Sacra Doctrina* 23 (1978), 81-94.

<sup>25</sup> *Deus caritas est*, n. 1.

<sup>26</sup> Cf. A. SCOLA, "Esperienze nella preparazione degli Istituti per la famiglia", manoscritto, in *Congreso Internacional Teológico Pastoral "La transmisión de la fe en la familia"*, Valencia 4-7 de julio 2006.



Se trata ante todo de comprender el significado de la idea de «bien común» como fundamento de la sociedad<sup>27</sup>. Dicha idea indica que la relación social entre los seres humanos tiene una bondad propia, que ha de ser custodiada y promovida como esencial para la vida personal. Contra el individualismo, que piensa que el hombre es una mónada aislada, y que considera extrínseca y no originaria la relación con las otras personas, se ha de reconocer que sólo en la relación vivida con el otro y con los otros se crea el ámbito en el que cada uno puede crecer en la propia humanidad: la otra persona no es sólo un límite a mis derechos, sino el interlocutor que me permite plenamente tomar conciencia de mí y desarrollar mi personalidad. Así pues, el bien común consiste en el «conjunto de las condiciones de vida social que permiten tanto a la colectividad como a cada miembro de la misma alcanzar la propia perfección de manera más plena y más rápida»<sup>28</sup>. Una sociedad que se construye únicamente sobre la idea individualista de los derechos de cada uno, sin pensar al bien común, negaría al final incluso el bien de la persona.

La familia fundada sobre el matrimonio estable de un hombre y una mujer constituye un elemento esencial y decisivo del bien común de la sociedad. Muchas constituciones de nuestros estados han reconocido explícitamente la familia como la primera célula natural de la sociedad, fundamento de la vida civil. Esta antiquísima y siempre válida convicción ha encontrado una confirmación en una reflexión actual a nivel sociológico que ha puesto de relieve el concepto de «capital social»<sup>29</sup>. Esta expresión indica el patrimonio y el recurso cultural que sostiene las relaciones de confianza, de cooperación y de reciprocidad entre las personas. Como se puede comprender fácilmente, una sociedad, para no convertirse en algo inhumano y autodestruirse fatalmente, necesita alcanzar los valores de la confianza mutua, de la lealtad, de la solidaridad, especialmente en el ámbito de las relaciones primarias propias de la familia. Ésta constituye el capital social primario, que funda a su vez el secundario, constituido por las redes y las relaciones asociativas en la esfera cívica. El capital social es, por tanto, un bien relacional producido y a la vez experimentado, sin el cual la sociedad muere.

El razonamiento en este punto es muy simple: la sociedad, por su misma esencia, tiene un interés vital en favorecer la familia monogámica estable, fundada sobre la unión fecunda entre un hombre y una mujer, como agente primario de formación del capital social. Precisamente en la diferencia sexual reconocida se encuentra la forma arquetípica de la acogida del otro en su identidad y alteridad que funda la reciprocidad. Sólo en la estabilidad del vínculo es posible que se realice la capacidad educativa y la función positiva para las personas implicadas. Sólo en la generación y en la educación de los hijos la sociedad se asegura el futuro. Sólo en la ayuda a los más débiles y a los ancianos, garantizada por la familia, se está en condiciones de responder adecuadamente a las necesidades sociales emergentes, que son cada vez más imponentes.

También está claro que no toda forma de convivencia corresponde a la producción de este capital social primario. Allá donde los que están envueltos en una relación de convivencia evitasen asumir, según una configuración de derecho público, los deberes de la asistencia recíproca, de la fidelidad, de la cohabitación estable, la sociedad no tendría interés alguno en favorecer este tipo de relación. Más aún, la equiparación del matrimonio con otras formas de convivencia en las que se aspira a gozar de todos los derechos que nacen de vínculo conyugal, excluyendo los correspondientes deberes, llevaría inevitablemente a fragilizar la institución familiar que sostiene la sociedad<sup>30</sup>. La ley civil tiene, en efecto, un valor educativo; como afirmaba el criminólogo inglés Nigel Walker, las leyes de una generación se convierten fácilmente en costumbre para la generación sucesiva<sup>31</sup>. La privatización del amor y la consideración exclusiva de los derechos individuales llevan a la disolución rápida del capital social necesario, indispensable para la vida de una sociedad.

<sup>27</sup> Cf. PONTIFICIO CONSEJO JUSTICIA Y PAZ, *Compendio de la Dottrina Social de la Iglesia*, Libreria Editrice Vaticana, Città del Vaticano 2004, nn.164-170.

<sup>28</sup> CONCILIO VATICANO II, Cost. past. *Gaudium et spes*, n. 26.

<sup>29</sup> Véase en particular: P. DONATI, “La famiglia come capitale sociale primario”, en P. DONATI (a cura di), *Famiglia e capitale sociale nella società italiana*, San Paolo, Cinisello Balsamo (MI) 2003, 31-101, con bibliografía abundante.

<sup>30</sup> Cf. V. MARANO, *Le unioni di fatto. Esperienza giuridica secolare e insegnamento della Chiesa*, Giuffrè, Milano 2005; M. BOVINI BARALDI, *Le nuove convivenze. Tra discipline straniere e diritto interno*, Ipsoa, Milano 2005.

<sup>31</sup> La doctrina penal más moderna ha reconocido temáticamente y de manera expresa el valor de la ley como modelo para la formación de las orientaciones morales en la vida de los ciudadanos: cf. J. ANDENAES, *La prevenzione generale nella fase*

Se pueden añadir algunas observaciones si se considera el punto de vista del más débil, al cual la ley tiene el deber específico de tutelar, y que en este caso son los niños. El derecho de adopción de hijos otorgado a las formas de convivencia inestables u homosexuales, en las que la figura de la complementariedad materna y paterna se reduce, se configura como una negación del derecho de los menores a nacer y crecer en un ambiente familiar adecuado como es el natural, sin saber cuáles serán las consecuencias sobre su *psiché* y su crecimiento. Dado que de este modo se viola el principio de igualdad entre las personas humanas, exponiendo a algunos a vivir en contextos inadecuados a su desarrollo psíquico y a su formación, las leyes que equiparan el matrimonio con tales formas de convivencia deben ser calificadas como injustas.

## ❖ Conclusión

«El futuro de la humanidad pasa por la familia»: estamos ahora en condiciones de evaluar el carácter verdaderamente profético de esta afirmación, usada hace veinticinco años por Juan Pablo II en la exhortación apostólica *Familiaris consortio*<sup>32</sup>. No es exagerado decir que si se destruye la familia, se reducirá el ámbito de cultura en el que el hombre puede encontrarse a sí mismo y crecer en su auténtica humanidad, en su capacidad de aprender a amar hasta el don de sí. Una sociedad que destruye la familia es una sociedad llamada al suicidio. Ahora la posibilidad de esta destrucción está ante nosotros. Por esto, el desafío se nos presenta dramático y urgente. La respuesta ha de desarrollarse a varios niveles: antropológico, ético, jurídico, educativo. Ante todo, debe tener un carácter conscientemente orgánico, capaz de afrontar la construcción de una auténtica «cultura de la familia».

Hace unas pocas semanas, Benedicto XVI nos dijo: «La comunión de vida y de amor, que es el matrimonio, se convierte así en un auténtico bien para la sociedad. Evitar la confusión con otros tipos de uniones basadas en un amor débil constituye hoy algo especialmente urgente. Sólo la roca del amor total e irrevocable entre el hombre y la mujer es capaz de fundamentar la construcción de una sociedad que se convierta en una casa para todos los hombres»<sup>33</sup>. La tarea que tenemos delante es la que nos indicaba Juan Pablo II: "enseñar a amar", para que la persona y la sociedad pongan sus bases sobre la roca firme del amor auténtico y las familias sean hogares capaces de cultivar al hombre según su vocación originaria.

[www.parroquiasantamonica.com](http://www.parroquiasantamonica.com)

---

*della minaccia, dell'irrogazione e dell'esecuzione della pena*, en M. ROMANO - F. STELLA (a cura di), *Teoria e prassi della prevenzione generale dei reati*, Il Mulino, Bologna 1980, 33 ss., donde aparece la cita de Nigel Walker.

<sup>32</sup> JUAN PABLO II, Exhortación apostólica *Familiaris consortio*, n. 86.

<sup>33</sup> BENEDICTO XVI, *Discurso en el XXV aniversario*, cit.